



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	05001 31 03 012 2021-00204 00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	CIA ASEGURADORA DE FIANZA S.A. - SEGUROS CONFIANZA S.A.
DEMANDADO	AAA ALLIANCE S.A.S. Y MIGUEL ALFREDO MONCADA CORREDOR
DECISION	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - QUEJA - CONFIRMA AUTO

CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín – Sala de Decisión Civil, que con ponencia de la Honorable Magistrada Dra. MARTHA CECILIA LEMA VILLADA, mediante providencia del 14 de diciembre de 2022, una vez resuelto el recurso de QUEJA - CONFIRMÓ el auto preferido por esta dependencia judicial el 12 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE

TATIANA VILLADA OSORIO
JUEZ

B.

Firmado Por:
Tatiana Villada Osorio
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **705f6d83dc5f11d75f6104eb708f828e84026ea32bf22745f0bdb4897d762c15**

Documento generado en 18/01/2023 01:48:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>